

**Asamblea General o Junta de Socios de  
INTERANDINA FLOWERS INTERANFLOWERS S.A.  
Acta N° 001**

A los 9 días del mes de Enero del año 2016, siendo las 14:00, en las instalaciones de la empresa INTERANDINA FLOWERS INTERANFLOWERS S.A. en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Calero Lara Wilian Edwinson	Calero Lara Wilian Edwinson	99
Llanos Lara Robert Daniel	Llanos Lara Robert Daniel	1
<i>Suma de acciones o capital social</i>		100

Todos los accionistas de la Sociedad **INTERANDINA FLOWERS INTERANFLOWER S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 09 de Enero de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad Sra. María del Carmen Pazmiño Naguaña informó que se encontraban representadas en esta asamblea en acciones un total del 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** La Sra. María del Carmen Pazmiño dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados no satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, y relación a constituirse el primer bimestre de actividad de la misma.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015.

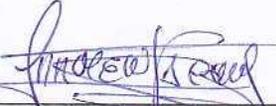
En lo referente a las ventas se considera que los dos meses de actividades generaron buenos resultados, en cuanto al promedio de ventas esperado por los accionistas.

**3°. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.**

Oídas las explicaciones de los administradores la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración: Como los reflejan los estados financieros, en el año 2015 la compañía arrojó finalmente pérdida neta de \$11025.16, en el Activo se muestran los siguientes valores Activo Corriente \$76906.73, Activo Fijo \$ 173985.38 dando un total de Activos la cantidad neta de \$250892.11, así como también el pasivo de la empresa refleja un valor neto de \$225394.85 y un Patrimonio de \$25497.26 constituido Capital Social \$800.00, Aporte Futura Capitalización \$ 38766.84 y Perdida del Ejercicio \$11025.16. El Estado de Resultados presenta los siguientes valores: Ingresos Operacionales \$305565.63, Costos de Producción y Gastos en total \$ 316590.79 generando de esta forma una pérdida neta del ejercicio para el año 2015 de \$11025.16.

Quedando aprobado por unanimidad y por el total de los accionistas quedando conformes con los resultados obtenidos

**4°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y Secretaria de la Asamblea según lo determinan los estatutos de la Constitución levantó la sesión siendo las 16:30.



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE Y SECRETARIA  
MARIA DEL CARMEN PAZMIÑO